



UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL SUR

*“2025 - 40° Aniversario de la Recuperación
Democrática en la Universidad Nacional
del Sur”*



DEPARTAMENTO DE
GEOGRAFÍA Y TURISMO

REGISTRADO DGYT N° 423/2025
Corresponde a Expediente 2841/2025

BAHIA BLANCA, 16 de septiembre de 2025

VISTO:

La Resolución CSU 574/25 que autoriza el llamado a concurso para un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple y nómina de jurados propuestos por el Departamento de Geografía y Turismo;

El Texto Ordenado del Reglamento de Concursos de Profesores Ordinarios (Res. CSU 974/2023).

CONSIDERANDO:

La necesidad de proceder al llamado para la cobertura de manera ordinaria de un cargo Profesor Adjunto con dedicación simple en la asignatura “Práctica de Campo II”;

El informe de la Dirección General de Personal, respecto del cargo de planta N° 34029579;

Lo aprobado por el Consejo Departamental de Geografía y Turismo en su reunión ordinaria;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GEOGRAFIA Y TURISMO

RESUELVE:

Artículo 1°: LLAMAR A CONCURSO Ordinario de Profesor en el área y asignatura que se detallan a continuación y la correspondiente nómina de jurados y veedores:

Cargo: Un (1) cargo Profesor Adjunto con dedicación simple

Área: Ciencias del Mar

Asignatura: Práctica de Campo II (3852)

Jurados Titulares:

Dr. Walter César Dragani
Dra. Claudia Gloria Simionato
Dra. María Cintia Piccolo

Universidad de Buenos Aires
Universidad de Buenos Aires
Universidad Nacional del Sur



UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL SUR

***“2025 - 40° Aniversario de la Recuperación
Democrática en la Universidad Nacional
del Sur”***



DEPARTAMENTO DE
GEOGRAFÍA Y TURISMO

REGISTRADO DGYT N° 423/2025
Corresponde a Expediente 2841/2025

Jurados Suplentes:

Dr. Martín Saraceno

Dr. Raúl Alfredo Guerrero

Dr. Gerardo Perillo

Universidad de Buenos Aires

Universidad Nacional de Mar del Plata

Universidad Nacional del Sur

Veedores: Dra. Vanesa Bohn (Claustro de Profesores), Dr. Lisandro Arbilla (Claustro de Auxiliares) y Srta. Melany Aylén Hernández (Claustro de Alumnos).

Artículo 2°: Las inscripciones se recibirán desde el 8 de octubre al 6 de noviembre de 2025 a través del link correspondiente al presente llamado, publicado en la página web del Departamento <http://www.geografiayturismo.uns.edu.ar>.

Artículo 3°: Regístrese; publíquese; agréguese al expediente. Cumplido archívese.

Dra. VERÓNICA GIL
Secretaria Académica
Departamento de Geografía y Turismo

Mg. CECILIA RODRIGUEZ
Directora Decana
Departamento de Geografía y Turismo